

LOTERÍA DE BOGOTÁ D.C

Nro. Rad: 3-2023-1104

Fecha: 04/07/2023 - Anexos: N/A

Destino: OF. SISTEMAS

MEMORANDO

Código Depend.: 320

JOHN HOLLMAN GOMEZ CORREDOR - OFICINA DE GESTION TECNOLOGICA E

INNOVACION

LUZ MARY CARDENAS HERRERA - GERENCIA GENERAL

JAVIER ARMANDO CARO MELENDEZ - SUBGERENCIA GENERAL

DURLEY ROMERO TORRES - SECRETARIA GENERAL

WELLFIN JHONATHAN CANRO RODRIGUEZ - OFICINA DE CONTROL INTERNO

MARTHA LILIANA DURÁN CORTÉS - UNIDAD DE RECURSOS FISICOS OSCAR FABIAN MELO VARGAS - OFICINA ASESORA DE PLANEACION

JHOAN ANDRES RODRIGUEZ HUERFANO - COMUNICACIONES Y MERCADEO ANDRES MAURICIO PINZON ROJAS - UNIDAD FINANCIERA Y CONTABLE

LUZ MARINA MESA BALLESTEROS - TESORERIA MANUEL ANTONIO MORALES AMADO - CONTABILIDAD

Para: DAYAN PATRICIA PASAJE QUIROGA - PRESUPUESTO

ROCIO JIMENEZ FONSECA - CARTERA

LILIANA LARA MENDEZ - UNIDAD DE TALENTO HUMANO SANDRA MILENA TRUJILLO VARGAS - ATENCION AL CLIENTE

SANDRA PATRICIA TIRIA SOCHA - DIRECCION DE OPERACION DE PRODUCTOS

Y COMERCIALIZACION

JOHN JAIRO MARTINEZ ZULUAGA - UNIDAD DE APUESTAS Y CONTROL DE

JUEGO

DEPENDENCIAS LOTERIA - TODAS LAS DEPENDENCIAS- LOTERÍA

JUAN ANDRES LIZARAZO BARAJAS - OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

INTERNO

YURANI RAMOS LOPEZ - OFICINA DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

KELLY STERLING PLAZAS - OFICINA JURIDICA

De: UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Asunto: CONVOCATORIA CREDITOS SEGUNDO SEMESTRE 2023

Referenciados: N/A

Apreciados Trabajadores Oficiales:

De manera atenta, me permito comunicarles que, a partir de la fecha hasta el miércoles 12 de julio de 2023, estará abierta la convocatoria para aquellos trabajadores oficiales que se encuentren interesados en solicitar aprobación, para acceder a alguna de las modalidades de créditos de bienestar otorgados por la entidad, como son: Vivienda, Libre Inversión, Educación y Calamidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 051 de 2015, expedida por la Lotería de Bogotá.

Página Número 1 de 2 – Documento Electrónico

Documento Electrónico: efea23ee-d6f3-42a2-9051-6f0421584107









Nro. Rad: 3-2023-1104

Fecha: 04/07/2023 - Anexos: N/A

Destino: OF. SISTEMAS

Se recomienda a los trabajadores que deseen aspirar a alguna de las modalidades descritas, revisar los requisitos contenidos en el acto administrativo enunciado, el cual se encuentra los requisitos para acceder a los préstamos y la cual pueden consultar en la intranet de la entidad

Cordialmente,

LILIANA LARA MENDEZ

c.c.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 1

Proyectó: LILIANA LARA MENDEZ Revisó: LILIANA LARA MENDEZ Aprobó: LILIANA LARA MENDEZ

Página Número 2 de 2 – Documento Electrónico

Documento Electrónico: efea23ee-d6f3-42a2-9051-6f0421584107



